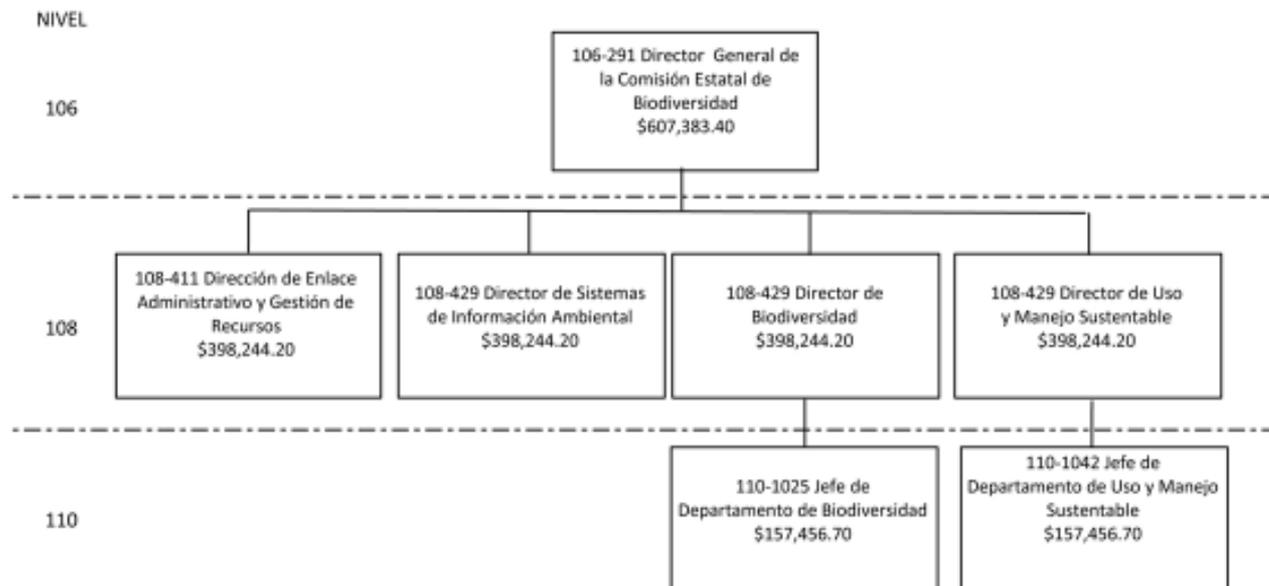


ORGANIGRAMA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BIODIVERSIDAD



PERSONAL OPERATIVO

DESCRIPCION

226-178 Jefe de sector
226-218 Jefe de Sector
230-1267 Administrativo
610-279 Auxiliar Administrativo

UNIDAD ADMINISTRATIVA

DEAGR
DEAGR
Dirección General
DSIA



COMISION ESTATAL DE BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MORELOS

Presupuesto por Capitulo Ejercicio 2019

Cuenta	Nombre de la cuenta	Total
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,434,154.76
2000	MATERIALES y SUMINISTROS	\$162,480.12
3000	SERVICIOS GENERALES	\$386,949.00
	Total Presupuesto 2019	\$3,983,583.88



Proyectos 2019

Objetivos

- Proporcionar **asesoría** en materia de biodiversidad
- **Promover**, a través de **talleres**, campañas, exposiciones y pláticas, la difusión sobre la importancia de la biodiversidad y su conservación (<http://biodiversidad.morelos.gob.mx/exposiciones>)
- **Coordinar las estrategias y acciones** con las autoridades municipales para garantizar la preservación de las especies
- **Coordinar estudios** relacionados con las políticas, planes y programas de acción y estrategias de conservación
- **Impulsar la participación ciudadana** en la generación de conocimiento científico
- **Divulgar información** sobre inventarios biológicos
- Elaborar y proponer al titular la **Estrategia Estatal** de Biodiversidad y el **Estudio de Estado** (<http://biodiversidad.morelos.gob.mx/publicaciones>)

Inversión

- Publicación del libro La Biodiversidad de Morelos, Estudio del Estado
- Conclusión e impresión del Estudio sobre Biodiversidad de Morelos

Difusión de la Diversidad Biológica

- Guía de Hongos del Corredor Biológico Chichinautzin

Institucional

- Recorridos Naturalista (www.naturalista.mx, <http://www.biodiversidad.morelos.gob.mx/naturalista>)
- Conservación de especies prioritarias
 - Tlaconete morelense (*Pseudoeuerycea altamontana*)
 - Cascabel Bandeada de Montaña (*Crotalus transversus*),
- Celebración de la 9ª Semana de la diversidad biológica (<http://biodiversidad.morelos.gob.mx/semana>)
- Diseño y difusión de jardín para colibrís
- Campaña para polinizadores
- Campaña 8 especies prioritarias en animación digital con el alumnos del Tec de Monterrey
- Proyecto de felinos de Morelos -Fundación Animal Karma, investigadores de UAEM y COESBIO.
- Conciencia ambiental con Rotarios de Cuernavaca



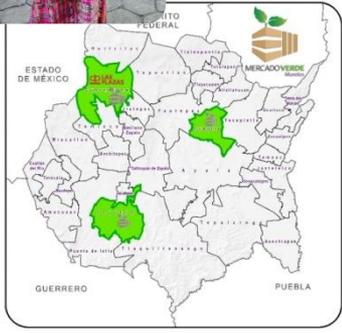


Objetivo: Generar alternativas productivas y económicas que promuevan el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad en el Estado de Morelos.



www.mercadoverdemorelos.com

Mercado Verde Morelos: Fortalecer las capacidades de producción y transformación de los productos y servicios elaborados bajo lineamientos de sustentabilidad en el Estado de Morelos .



- 3 sedes (Cuernavaca: Chapultepec, Jojutla y Cuautla).
- Integra 250 iniciativas de producción y transformación de productos.
- 5 años de operación. Generando en promedio \$3 M/año en ventas.
- 2 500 consumidores/mes en promedio en PEUB Chapultepec.
- Creación de espacios de comercialización local, promueve la economía justa, capacitación y vinculación interinstitucional para los expositores.
- Plataforma de difusión ambiental para la ciudadanía por medio de su cartelera ambiental.

Proyectos 2019

Inversión

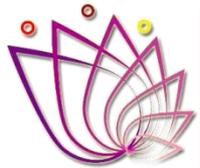
Fomento de la Economía Verde y Fomento Ecotecnológico en el Estado de Morelos

- “Ecoturismo Tlahuica” en el Parque Nacional Lagunas de Zempoala/ Feria del Hongo (<http://biodiversidad.morelos.gob.mx/feriadelhongo>)
- Material de difusión sobre Consumo responsable
- Sistematización del programa y metodología
- “Red de monitores comunitarios de aves de Morelos” / Fomento del Ecoturismo. Equipamiento, capacitación, diagnóstico (<http://biodiversidad.morelos.gob.mx/monitoreoaves>) .
- Registro de marca
- Adquisición de mobiliario y señalética
- Proyecto con los pescadores y palaperos de Coatetelco (FILOS XXI A.C.)
- Plataforma electrónica
- Talleres ambientales

Institucional

- Operación, organización y control se las ediciones mensuales del Mercado Verde Morelos en 4 sedes (2 en Cuernavaca, Jojutla y Cuautla)





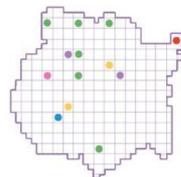
Objetivos

Integrar, revisar y administrar el Sistema Estatal de Información Ambiental y Recursos Naturales del estado de Morelos, mediante un Sistema de Indicadores de Sustentabilidad, que incluya a todos los municipios del Estado; con la finalidad de dotar de información que faciliten la toma de decisiones (13 Subsistemas de información).

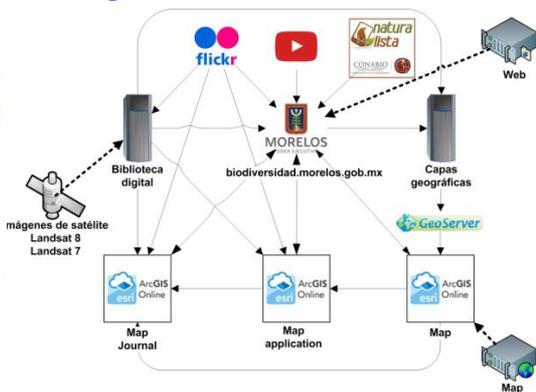
Fundamento jurídico principal: Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos

ARTÍCULO 57: La Secretaría desarrollará un **Sistema Estatal de Información Ambiental y de Recursos Naturales** que tendrá por objeto **registrar, organizar, actualizar y difundir la información ambiental nacional y de la entidad**, que estará disponible para su consulta y que se coordinará y complementará con el Sistema de Cuentas Nacionales a cargo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

www.biodiversidad.morelos.gob.mx/observatorio



OBSERVATORIO ESTATAL DE LA SUSTENTABILIDAD



Proyectos 2019

Inversión

Actualización del Sistema Estatal de Información Ambiental y de Recursos Naturales

- Actualizar el Sistema Estatal de Información Forestal
- Crear e implementar el Sistema Estatal de Información sobre Biodiversidad, SEIB
- Crear e implementar el Sistema Estatal de Información sobre Vida Silvestre, SEVS

Institucional

- Capacitación a funcionarios públicos, ciudadanos, inversionistas y miembros de colegios de profesionistas
- Administración de la página de internet y cuentas de redes sociales
- Participar en el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, CEIEG
- Participar en el Equipo Estatal de Manejo de Incidentes, EEMI
- Participar en la Fuerza de Tarea Volcán Popocatepetl
- Proveer de información sobre el medio físico, biótico y transformado a las instituciones que conforman el sector ambiental en el Estado para sus procedimientos jurídicos, operativos y administrativos.





Vinculación con la CONABIO



Estrategia Nacional
sobre Biodiversidad
de México
Plan de Acción • 2016 - 2030

<https://www.biodiversidad.gob.mx/enbiomex>



La CONABIO promueve el establecimiento de Comisiones Estatales de Biodiversidad (COESBIO). Las **COESBIO** son instituciones homólogas a la CONABIO creadas por el ejecutivo Estatal, concebidas para apoyar la toma de decisiones en el ámbito local, mediante la generación de información y conocimiento

- El 27 de junio del 2019 se ratificó la firma de colaboración del Gobierno del Estado y la CONABIO



Objetivo: Coordinar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica para la exploración, estudio, protección y aprovechamiento de los recursos biológicos, tendientes a conservar los ecosistemas del Estado y generar criterios para su manejo sustentable.



FIGURA JURÍDICA

PERIÓDICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: Ing. Jorge Vicente Messaguer Guillén

El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", editado en el Estado Libre y Soberano de Morelos, en el Municipio de Cuernavaca, México, el 29 de mayo de 2013.	No. Época	5014
---	-----------	------

SUMARIO	PODER EJECUTIVO
GOBIERNO DEL ESTADO	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DECRETO NÚMERO QUINIENTOS NUEVE, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	Convocatoria 002, referente a la Selección Pública Nacional. SOP-SES-DGPA, P.E. 01/2013, relativa a la Reintegración del Turno Cuernavaca-Tenextepec-Apaxtla, ubicado en la localidad de Tenextepec, Municipio de Ayala, en el Estado de Morelos. Pág. 25

SECRETARÍA DE TRABAJO	PODER EJECUTIVO
DECRETO NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y UNO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.	SECRETARÍA DE GOBIERNO
Se le Entregó al Acuerdo por el que se establece la Junta Ejecutiva Interim Cuernavaca de la Ciudad de Cuernavaca y Admiquel del Estado de Morelos, así como se cambia la redacción y detalla la competencia de los Jueces Juntes Ejecutivas, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5005, de fecha emitido de abril del dos del mes de. Pág. 27	Nombramiento de la C. Nancy Inonne Zamudio Solís como Encargada de Despacho de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno. Pág. 9

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE HACIENDA
RESECCIÓN INTERNA DE LA VERBA DE RESOLUCIÓN JURÍDICA.	SECRETARÍA DE HACIENDA
Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Pág. 29	Acuerdo por el que se otorga un subsidio fiscal a las instituciones públicas federales y estatales competentes, en el pago de derechos por inscripción de fraccionamientos, modificaciones, fusiones, divisiones o subdivisiones, así como por certificación de fotografías de antecedentes registrales, ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos. Pág. 10

PERIÓDICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: Lic. Pablo Héctor Ojeda Cárdenas

El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", editado en el Estado Libre y Soberano de Morelos, en el Municipio de Cuernavaca, México, el 29 de diciembre de 2018.	No. Época	5662
--	-----------	------

SUMARIO	GOBIERNO MUNICIPAL
PODER EJECUTIVO	ALIMENTARIO, CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdo SEAC-02028-XII-2018. Que aprueba el costo de cada del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, correspondiente al mes de noviembre de 2018. Pág. 24

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdo SEAC-02705-XII-2018. Que aprueba el dictamen emitido por la Secretaría de Asuntos Jurídicos, para que se haga la devolución de los recursos económicos pagados indebidamente así y como ha quedado demostrado por Roberto El Calleja Límón. Pág. 28

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Acuerdo SEAC-02828-XII-2018. Por el que se reforma el Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, la atribución del Reglamento Interior de la Secretaría de Asuntos Jurídicos y reforma del Reglamento Interior de la Sindicatura Municipal. Pág. 28

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Pág. 5
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	Acuerdo SEAC-02828-XII-2018. Mediante el cual se autoriza a la Síndico Municipal para depositar de la Convención Constitucional número 95/2017. Pág. 52

➤ Mediante Decreto número **209**, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5092 de fecha **29 de mayo de 2013**, se crea la Comisión Estatal de Biodiversidad (**COESBIO**), bajo la naturaleza jurídica de **Organismo Público Descentralizado**, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

<http://periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2013/5092.pdf>

➤ Derivado de las políticas de austeridad de la anterior administración y con la finalidad de evitar un impacto presupuestario se reforma a través del **decreto 3436 de fecha 21 de septiembre de 2018**, de manera integral el decreto 209 por el cual fue creada la COESBIO, ratificando su competencia y atribuciones, como un **Órgano desconcentrado** de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, con **autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus funciones**.

<http://periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2018/5634.pdf>

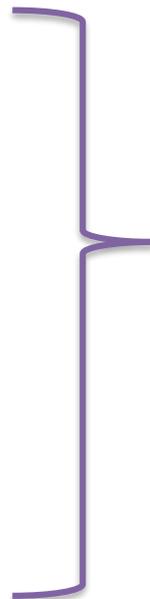
➤ Tras el cambio de administración del Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, se dio continuidad al proyecto, siendo el 28 de diciembre del 2018 publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” con número 5662, cuando la COESBIO ya esta contemplada en el nuevo reglamento de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

<http://periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2018/5662.pdf>

Actualización: La biodiversidad en Morelos. Estudio de Estado 2

En julio de 2016 inició la edición de las secciones completas, el libro estará listo para su publicación en el 2020.
La obra consta de 187 capítulos distribuidos en 12 secciones:

- I. Medio físico
- II. Sociedad, economía y desarrollo
- III. Contexto normativo e institucional
- IV. Diversidad de ecosistemas
- V. Hongos y otros organismos
- VI. Vegetación
- VII. Invertebrados
- VIII. Vertebrados
- IX. Diversidad genética
- X. Usos tradicionales y convencionales
- XI. Factores de presión a la biodiversidad
- XII. Gestión de la biodiversidad y estrategias de conservación



- 3 volúmenes
- 12 secciones
- 1410 cuartillas



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE

COESBIO
Comisión Estatal de Biodiversidad, Morelos.

Actualización: La biodiversidad en Morelos. Estudio de Estado 2

Se inició en 2016. En la actualización del libro participan 150 investigadores de 20 institutos académicos, gubernamentales y de la sociedad civil.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CONABIO



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE



CEIB
CENTRO DE INVESTIGACIÓN
EN BIOTECNOLOGÍA UAEM



CONANP
COMISIÓN NACIONAL
DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS



IMTA
INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA
DEL AGUA



CIByC
CENTRO DE INVESTIGACIÓN
EN BIODIVERSIDAD
Y CONSERVACIÓN